

**GALLEGOS GERMAN COMISARIO DE TRANSPORTE EN
TAXIS PUERTO ORELLANA DOS .S.A.
INFORME DEL EJERCIO ECONOMICO 2012**

Una vez Finalizando el ejercicio económico correspondiente al año 2012, la compañía a través de sus administradores ponen a mi disposición los respectivos documentos a efectos de ser revisados para la elaboración de los balance de conformidad con lo que establece en los estatutos, en lo referente a los datos tanto de egresos como ingresos.

En mi calidad de comisario el informe de los movimientos ejecutados en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del año 2012, considero las siguientes:

PRIMERO: una vez establecido los objetivos planteados en el año 2012 la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales tributarias, por lo que se ha puesto en práctica las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDO: la documentación en cuanto a la elaboración de los balances de la compañía del ejercicio económico 2012 , ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad ,siendo los más adecuados ,permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones, incluso las actividades previas a la presentación de los actuales estados financieros, comprobantes ,documentos, registros contables ,se ha llevado y se conserva de acuerdo con las disposiciones legales y establecidas por los organismos de control.

TERCERO: los informes, respecto a los valores presentados en los estados financieros, tanto el balance general ,como los resultados de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2012,proveniente de los aportes de los accionistas, que conforman la empresa, sé an acondicionado con estricto apego a las disposiciones conforme determina la ley en cuanto a todos los registros contables esto garantiza la forma de la transparencia.de sus actividades financieras realizadas en el ejercicio económico del año 2012

Los ingresos producto de los aportes de los accionistas conforme determina las operaciones financieras durante el año, están establecidos y detallado en los documento presentado por la señora representante legal de de la empresa, todos los documentos se encuentran a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación, teniendo acceso a los mismo todos estén interesados en

revisar cada detalle de los mismos, garantizando así la transparencia de la información.

En cuanto los egresos producto de pagos, de obligaciones y adquisiciones, y compromisos adquiridos con nuestros clientes y socios empleados y proveedores, están plenamente justificados con su correspondiente respaldo en documentos.

Una vez analizados y comprobado los balances financieros, se determinan que, en el transcurso del año fiscal 2012 la empresa ha generado una utilidad positiva, la misma que se encuentra debidamente documentada, detallada en los anexos e informes presentado por el representante legal.

CUATRO: debo manifestar que Analizado todas las actividades financieras, conforme consta en los citados documentos y puestos a consideración de ustedes, los movimientos realizados, que constan en los estados financieros, son la clara, evidencia de lo actuado.

CINCO:

RECOMENDACIÓN; los administradores, deberán poner mayor cuidado en los documentos en cuanto manejo de la empresa.

Los recursos provenientes de la utilidades, se considere su destino conforme la voluntad de la mayoría de los señor accionistas.

En caso de resolver las utilidades recapitalizar se deberá realizar el trámite pertinente de conformidad con lo que establece la ley y los estatutos que ligen la empresa.

Puerto francisco de Orellana 7 de junio del 2013

Atentamente


Gallegos Germán
Comisario

